ADENDA No. 04

INVITACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA PARA SUSCRIBIR UN CONTRATO MARCO DE PERMISO DE USO TEMPORAL DE ESPACIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN PUBLICITARIA EN LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DE TRANSMILENIO S.A.

Objeto: Otorgar permiso de uso de espacios al interior de la infraestructura a cargo de **TRANSMILENIO S.A.** para la comercialización de espacios tales como: exhibición de publicidad, incluyendo diseño, instalación, mantenimiento y desinstalación, en formatos tales como: publicidad estática, publicidad digital, el desarrollo de actividades BTL, entre otros.

MARCOS ANTONIO ATAYA SARAY, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.595.497 actuando en su calidad de Subgerente de Desarrollo Inmobiliario y de Negocios de conformidad con la Resolución Interna de la Gerencia General No. 419 del 25 de noviembre de 2025 y el Acta de Posesión No. 087 de 2025, las cuales forman parte integral del presente; debidamente delegado para suscribir los convenios de explotación colateral mediante el artículo cuarto de la Resolución No. 342 del 15 de octubre de 2025, en atención a las buenas prácticas contractuales y los principios de transparencia e imparcialidad que rigen la administración pública, se expide la presente adenda teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

El pasado 10 de julio de 2026, se publicó la **Adenda No.1** bajo el siguiente argumento:

"Teniendo en cuenta que el pasado 26 de junio de 2026 venció el término previsto para la presentación de observaciones al documento de invitación y sus anexos, resulta necesario modificar el cronograma del proceso en la plataforma SECOP II, con el fin de disponer de un plazo suficiente para el análisis técnico, jurídico y financiero de las observaciones presentadas por los interesados y recibidas dentro del término establecido, la elaboración de las respectivas respuestas y el ajuste de las fechas de las etapas subsiguientes del proceso, garantizando su adecuado desarrollo y el cumplimiento de los principios de transparencia, planeación y selección objetiva.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Conforme la respuesta a las observaciones presentadas por los Comercializadores y los documentos que hacen parte del proceso – Anexos, se hizo necesario el ajuste a la INVITACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA PARA SUSCRIBIR UN CONTRATO MARCO DE PERMISO DE USO TEMPORAL DE ESPACIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN PUBLICITARIA EN LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DE TRANSMILENIO S.A. y al borrador de la MINUTA DEL CONTRATO MARCO DE PERMISO DE USO DE ESPACIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN PUBLICITARIA EN LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DE TRANSMILENIO S.A. igualmente, se remitieron catorce (14) anexos.

El día 14 de julio de 2026, se publicó la **Adenda No. 2,** por medio de la cual se realizaron las siguientes modificaciones:

"Primero: *Adicionar al proceso los anexos que se enumeran así:*

Anexo 1. *Modelo Documento de Asociación Estructuras Plurales*

Anexo 2. *Minuta del Contrato*

Anexo 3. *P-DI-004 Revisión y aval para intervenciones en la infraestructura del sitp a cargo de TRANSMILENIO S.A.*

Anexo 4. *Lineamientos de uso de infraestructura TM*

Anexo 5. *Lineamientos para instalación de publicidad en la infraestructura*

Anexo 6. *M-DC-001 Manual facturación gestión cartera*

Anexo 7. *Flujo TRAFICO 2017_2026*

Anexo 8*. Proyecto Señalética Pantallas digitales - Porta Mapas*

Anexo 9. *Información Histórica Publicidad TMSA*

Anexo 10. *Formato Presentación Oferta económica*

Anexo 11. *Propuesta liquidación contrato publicidad*

Anexo 12. *Aforo disponible de espacios comerciales en la infraestructura del sistema*

Anexo 13. *Matriz de Riesgos Comercializadores*

Anexo 14. *Planos de Estaciones y Portales Sistema TransMilenio"*

El día 16 de julio de 2026, se publicó la **Adenda No. 3,** por medio de la cual se realizaron las siguientes modificaciones:

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

*"**Primero:** Se modifica el Numeral 6.6 sobre la GARANTÍA BANCARIA de la invitación, de la siguiente manera:*

***6.6.**Junto a la Garantía Bancaria o Carta de Crédito Stand-By el Proponente deberá acreditar la Capacidad Jurídica de quien la suscriba. Para ello aportará el certificado de existencia y representación legal emitido por la Superintendencia Financiera si el Banco Aceptable es colombiano o el documento equivalente en la jurisdicción de su incorporación si el Banco Aceptable no es colombiano. También deberá acreditarse la Capacidad Jurídica del banco notificador de la Carta de Stand-By si la misma es emitida por un Banco Aceptable extranjero.*

Con la presentación de la oferta, el oferente podrá presentar la Garantía Bancaria expedida o la certificación del banco en la que especifique que cuenta con el cupo para la expedición de la garantía y que la misma se expedirá una vez se firme el contrato"

Teniendo en cuenta la comunicación oficial allegada por un oferente y que afecta el desarrollo normal del proceso de invitación con el fin de presentar oferta para suscribir un contrato marco de permiso de uso temporal de espacios para la comercialización publicitaria en la infraestructura a cargo TRANSMILENIO S.A. y atendiendo los principios del debido proceso, se determina la necesidad de modificar el cronograma.

ADENDA MODIFICATORIA No. 4

Primero: Se modifica el numeral 12 Cronograma, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
Inicio del proceso de invitación: publicación abierta invitación y/o envío de documento de invitación a comercializadores	Miércoles 17 de junio de 2026 Hasta 23:59

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTIVIDAD	FECHA
Rueda de negocios virtual Presentación de documento de Invitación y alcance del proyecto por parte de TRANSMILENIO S.A. Enlace: https://teams.microsoft.com/meet/297224445130069?p=g34FHJl68KTHWi9VYW	Martes 23 de junio de 2026 Hora: 15:00
Fecha límite para envío de observaciones al documento de invitación y sus anexos	Viernes 26 de junio de 2026 Hasta 23:59
Reunión presencial para aclaraciones - Enlace: https://teams.microsoft.com/meet/299395024324728?p=AUgBIKlFizJRSbLn97	Viernes 3 de julio de 2026 Hora: 15:00 Salón: Sala Alcala — Torre 1 - Aire, Centro Empresarial Elemento. Piso: 5
Envío de respuestas a observaciones y, de ser procedente, Documentos de Modificación al Documento de Invitación	Martes 14 de julio de 2026 Hasta 23:59
Fecha para presentación de propuestas en SECOP II	Miércoles 22 de julio de 2026 Hasta 12:00 m en SECOP II
Fecha para presentación de propuestas en las instalaciones de la Entidad en sobre cerrado de la oferta económica, garantía bancaria y demás anexos, piso 6 en la urna ubicada en la Subgerencia de Desarrollo Inmobiliario y de Negocios.	Miércoles 22 de julio de 2026 Hasta 14:00
Solicitud de subsanaciones requisitos habilitantes jurídicos y técnicos	Hasta martes 28 de julio de 2026 Hasta 23:59
Respuesta de los Oferentes a las solicitudes de subsanación y/o aclaraciones.	Jueves 30 de julio de 2026 Hasta 12:00

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

ACTIVIDAD	FECHA
Evaluación de propuestas	Jueves 30 de julio de 2026 Hasta 23:59
Publicación lista de elegible(s) y/o aceptación de propuesta (s)	Viernes 31 de julio de 2026 Hasta 23:59
Perfeccionamiento y legalización del Contrato de Marco de Comercialización Publicitaria en la infraestructura a cargo de TRANSMILENIO S.A.	Hasta jueves 6 de agosto de 2026
Aprobación de garantías en SECOP II	Lunes 24 de agosto de 2026
Acta de Inicio	Martes 25 de agosto de 2026
Implementación de publicidad	Jueves 01 de octubre de 2026

Segundo: Los demás aspectos del proceso de **INVITACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA PARA SUSCRIBIR UN CONTRATO MARCO DE PERMISO DE USO TEMPORAL DE ESPACIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN PUBLICITARIA EN LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DE TRANSMILENIO S.A.** No. TMSA-RE-80-2026, que no hayan sido modificados con la presente adenda y no la contraríen, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

Se expide en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2026.

Cordialmente,

Marcos Antonio Ataya Saray
Subgerente de Desarrollo Inmobiliario y de Negocios

Proyectó: Cindy Jhoanna Contreras González - Contratista Subgerencia de Desarrollo Inmobiliario y de Negocios
Caterine Osejo – Contratista Subgerencia de Desarrollo Inmobiliario y de Negocios
Revisó: Carlos Alberto Acosta Rada - Profesional Especializado 06. Subgerencia de Desarrollo Inmobiliario y de Negocios
Karol Fajardo Mariño _ Contratista Subgerencia de Desarrollo Inmobiliario y de Negocios

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co